



El Grupo Interno de Trabajo Talento Humano de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia, en aplicación del principio de publicidad establecido en el numeral 9° del artículo 3° de la Ley 1437 de 2011, en consonancia con el artículo 2° de la Ley 909 de 2004.

HACE SABER

Que la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Talento Humano de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia, solicitará la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, del (la) siguiente servidor(a) público (a) que se relaciona a continuación:

Cédula	Nombre	Denominación del empleo	Código-Grado	Resolución aceptación de renuncia y/o retiro del cargo
1017172943	PABLO ANDRÉS BARRERA BOLAÑOS	Profesional Especializado	2028-17	040-RES2312-7218
1102844045	LINA MARIA MEZA VILLADIEGO	Profesional Universitario	2044-09	040-RES2402-526
1057304577	MARIBEL OSORIO VALENCIA	Profesional Especializado	2028-17	040-RES2402-633

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la (Ley 1437, 2011), que indica:

“(…) La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.”

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



Dirección Carrera 65, 44 A - 32
Municipio Medellín Antioquia
Tel: 57 (604) 4938888
Correo electrónico talentohumano@corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín
NOTIFICACIÓN POR AVISO
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
Fecha: 15-mar-2024 08:37 AM Pág: 2 190-NAV2403-866
Anexos: N/A Favor citar este número al responder
Archivar en: 150TH/MARIBEL OSORIO VALENCIA/PROFESIONAL UNIVERSITARIO,
Radicado por: María Sofía Jiménez Zuluaga


Sistema de Gestión Integral – SGI
Notificación por aviso - talento humano
Código: F-GTH-76, versión: 01

Se publicará la presente, en la página web www.corantioquia.gov.co; para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

La intervención puede ser radicada a través del siguiente correo electrónico: talentohumano@corantioquia.gov.co; de la Corporación Autónoma Regional de Antioquia - Corantioquia.

Se fija la presente, en la página web www.corantioquia.gov.co; de la Corporación Autónoma Regional de Antioquia Corantioquia, 15 de marzo de 2024 a las (2:00 p.m.) horas.


JANETH CRISTINA AGUIRRE MONTOYA
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Talento Humano

Elaboró: Liliana María Arango Arroyave 
Revisó: Janeth Cristina Aguirre Montoya

Fecha de Elaboración: 2024-03-13

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



Dirección Carrera 65, 44 A - 32
Municipio Medellín Antioquia
Tel: 57 (604) 4938888
Correo electrónico talentohumano@corantioquia.gov.co